Calidad de las estadísticas vitales obtenidas del registro civil

I. Bases para tabulación	Nacimientos vivos	Defunciones	Defunciones de menores de un año	Defunciones fetales tardías	Matrimonios	Divorcios
Base para tabulación actual:						
- fecha de ocurrencia	Х	Х	X		X	Х
- fecha de registro	Х	Х	X		Х	Х
Desde cuándo se ha usado la base para tabulación actual?	2001	2001	2001		2001	2001

II. Cobertura estimada de registro	Nacimientos vivos	Defunciones	Defunciones de menores de un año	Defunciones fetales tardías	Matrimonios	Divorcios
90 por ciento o más					Х	Х
75-89 por ciento						
50-74 por ciento	X	X				
Menos de 50 por ciento			X			
Favor de especificar:						
(a) Año(s) al que se refiere el estimado de la cobertura	2014	2014			2014	2014
(b) Base para estimar la cobertura						
-Análisis demográfico	X	X				
-Chequeo dual de registro						
-Preguntas en el censo de población						
-Preguntas en encuestas por muestreo						
-Otra (especifique)		_			_	
-No hay evalución					Х	Х

Por favor, incluya cualquier reporte que describa la cobertura del registro y los métodos usados para estimar la cobertura reportada:

En el caso de matrimonios y divorcios no hay analisis de cobertura pues se supone un registro total por lo tanto es el 100%

La base para los estimados de estadísticas vitales es:				
- Censos de población (fecha)				
- Encuestas por muestreo				
- Registros de población				
- Sistemas de registros duales				
- Otra (especifique)	X	X		

Por favor, incluya cualquier reporte que describa los métodos usados en la estimación de estadísticas vitales basándose en fuentes diferentes al	
registro civil:	
	ī

En nacimientos y defunciones se hizo en base a los estimados para el período en las estimaciones de poblacion

República dominicana Año: 2016

Metadatos adicionales para ciertos cuadros

Cuadro 1.1 - Definiciones urbana / rural

Sírvase indicar la definición usada para el área urbana y el período	
de tiempo en que ha estado en uso:	Es aquella que habita en las cabeceras de municipios o distritos municipales.
Sírvase indicar la definición usada para el área rural y el período de	
tiempo en que ha estado en uso:	Es la que NO habita en las cabeceras de municipios o distritos municipales.

Cuadro 1.6 - Motivos para los abortos inducidos legalmente

Por favor, marque con una "X" las opciones pertinentes	X	
a) La continuación del embarazo implicaría un riesgo para la vida de la mujer embarazada mayor que la interrupción del mismo.		
b) La continuación del embarazo implicaría un riesgo para la salud física de la mujer embarazada mayor que la interrupción del mismo.		
c) La continuación del embarazo implicaría un riesgo para la salud mental de la mujer embarazada mayor que la interrupción del mismo.		
d) La continuación del embarazo implicaría un riesgo para la salud mental o física de la mujer embarazada mayor que la interrupción del mismo.		
e) Existe un riesgo sustancial de que el feto sufra anormalidades, ya sea físicas o mentales, que le provocarían una discapacidad seria.		
f) Otro, favor de especificar.	Constituciona	almente el aborto esta prohibido

Cuadros 14a, 14b, 15a y 15b - Tablas de mortalidad o de vida

¿Las tablas de vida se refieren a la población de facto o de jure?	
¿Se usó algún método para suavizar la tabla de vida? ¿Cuál?	
¿Se usó algún método en específico para cerrar la tabla de vida en	
edades elevadas (por ejemplo, Gompertz, Makeham, etc.)? ¿Cuál?	

En caso de haber usado un modelo de tabla de mortalidad o un modelo relacional para derivar la tabla de vida (por ejemplo, Coale- Demeny West, patrón ONU Sudasiático), ¿cuál fue?		
Por favor, marque con una "X" las opciones pertinentes:	Х	
¿Qué fuente de datos se usó para calcular las tablas de vida?		
a) Fallecimientos del registro civil - sin ajustar		
b) Fallecimientos del registro civil - ajustados		
c) Información censal sobre fallecimientos		
d) Esperanza de vida al nacer		
e) Mortalidad de menores de cinco años		
f) Mortalidad de menores de un año		

Cuadro 22 Edad legal mínima para el matrimonio

Sírvase especificar la edad legal mínima a la cual se puede contraer		
matrimonio:	Hombres	Mujeres
a) Con permiso de los padres	16	15
b) Sin permiso de los padres	18	18